

EL SABER AUTODIDACTA DE UNA CANARIA UNIVERSAL

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ

Traer a la memoria a las que nos han precedido es una forma de reconocernos y recordar las transformaciones que las mujeres han ido provocando en el mundo. En las Islas Canarias pocas mujeres han promocionado la defensa de sus derechos, no ya por el aislamiento y lejanía del continente europeo como por hallarse inmersas en una sociedad patriarcal en la que han tomado parte; no en vano han sido las transmisoras de normas morales, roles, etc. A través de los tiempos la sociedad isleña se ha caracterizado por su conservadurismo e inmovilismo, por lo tanto, aferrada a los estereotipos sexuales que mantenían la subordinación de las mujeres bajo patrones culturales androcéntricos. Sin embargo, hubo mujeres que rompieron con los moldes y esquemas prefijados, alzándose en defensa de sus derechos sobresalieron por defender a sus congéneres. Y pese a que en los estratos sociales más elevados el nivel de prejuicios era superior, hubo una mujer de ascendencia burguesa y culta que no le agobió el qué dirán. Se rebeló a la resignación de esposa sufrida y sumisa, buscando otras alternativas a su existencia. Nos referimos a Mercedes Pinto Armas, una feminista universal que sin tener ningún grado ni formación académica fue capaz de ocupar selectas tribunas, relacionarse con figuras destacadas del mundo intelectual y de la política para reivindicar los derechos de las mujeres. Expuso sus ideas sobre la mujer moderna, instó a la participación de las mujeres en la política y gobierno de todos los países, al tiempo que refiere a las mujeres en el mundo del saber, recordando el Premio Nobel otorgado a Madame Curie.

No produjo transformaciones en el mundo del saber, pero fue capaz de cultivar y proyectar su propia sabiduría, desvelando el crecimiento de su conciencia feminista, su salida de la subordinación, su lucha por la libertad, de modificación de las relaciones entre los sexos, su adquisición de instrumentos culturales para afrontar cada vez más protagonismo en la vida social y en la familia. Comprometida con la problemática de las mujeres, se significó como luchadora por la igualdad y defensora del divorcio. Recibió muchas críticas de los medios conservadores y fue altamente estimada en los círculos progresistas. Esta isleña a comienzos de los años veinte del siglo pasado se trasladó desde Tenerife a Madrid

y desde allí marchó a América, no sólo por su actividad feminista sino por sus circunstancias personales, en el otro continente tenía otras perspectivas de vida. En su obra, igualmente, se mostró como defensora de la mujer y, al mismo tiempo, su figura revela el papel de una mujer canaria ilustre en América Latina. Su preocupación por la educación de las mujeres y los niños la elevó al progresismo de su tiempo. En el contexto de la época, esta escritora puede ser considerada la canaria de saber más erudito y de actividad intelectual más intensa. No en vano fue una escritora que cultivó diversos géneros literarios (poesía, novela, prosa, teatro, cuentos), periodista y conferenciante, aunque su figura no haya sido rescatada como merece para el acervo isleño.

1. SEMBLANZA BIOGRÁFICA

La tinerfeña Mercedes Pinto Armas nació en La Laguna 1883 y falleció en México 1976. Hija de Francisco María Pinto de la Rosa y de Ana M^a de Armas y Clos, miembros de la alta burguesía isleña. Recibió una educación esmerada, como correspondía a las jóvenes de su época, aprendió aritmética, gramática, historia, lectura, escritura, religión, labores¹ y francés². Aprendió en su propia casa, pero no asistió a ningún centro educativo ni tuvo otra formación³, y por tanto carecía de cualquier titulación académica. Este dato sorprende porque en el período de la Restauración⁴ las mujeres se fueron incorporando al sistema educativo, tanto desde la escuela primaria como de la secundaria⁵. No obstante, e ra frecuente que las mujeres de clase alta se instruyeran en sus casas mientras se aproximaba la edad para casarse. Adquirían ciertos conocimientos –de forma irregular– adecuados a su rol social⁶, pues no ejercerían ninguna actividad.

¹ PINTO, M.: "El Incidente". *El Excelsior*. México D.F. 13 de diciembre de 1973. La autora refiere como ocupaban el tiempo, además de rezar el rosario, visitar la iglesia, acudir a misa: "Bordábamos y hacíamos encajes las seis mujeres de la familia".

² PINTO, M.: "El Capitán judío". *El Excelsior*. México, D.F., 4 de enero de 1974. "Ya a los nueve o diez años, conocía algo de la lengua francesa y, más que hablarlo, leía el francés regularmente".

³ IBÍDEM. "Por el temor a contagios, tanto físicos como morales, nunca nos mandaron a mi hermana ni a mí a ninguna escuela. Al llegar, muy pequeñas huérfanas de padre, a la casa de nuestros abuelos, nos recibieron como un tesoro al que había que cuidar hasta el extremo; y se decidió en familia, que toda la educación la recibiríamos en casa, donde no entrarían microbios ni enfermedades, ni costumbres o ideas contrarias a las cristianas y austeras de aquella casa".

⁴ GARRIDO, E.: *Historia de las mujeres en España*. Editorial Síntesis. Madrid, 1997. Pág. 471.

⁵ GONZÁLEZ PÉREZ, T.: "Las mujeres en la enseñanza secundaria. Las "bachilleras" en Canarias" (en prensa).

⁶ ARENAL, C.: "La mujer de su casa". Pág. 200, en TURÍN, I.: *La educación y la escuela en la España de 1874 a 1902*. Aguilar, Madrid, 1976. Pág. 228.

En el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, celebrado en Madrid el 13 de octubre de 1892 se reclamaba la educación femenina, amparados en las ideas defendidas por la Institución Libre de Enseñanza y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. La propia Emilia Pardo Bazán defendió la igualdad educativa para los dos sexos y en su memoria titulada "La educación del hombre y la mujer" calificaba de "doma" la educación recibida hasta entonces por la mujer, y reclamaba el acceso a todos los niveles educativos. Sin embargo, no se cuestionaba el fondo del papel tradicional de las mujeres, las responsabilidades asignadas en la familia y en el hogar como inherentes al sexo. En realidad las posiciones sobre la educación femenina apenas habían cambiado al seguir vigente el modelo defendido por el conservadurismo, que no aceptaba la importancia de la instrucción ni la posibilidad de desempeñar actividades extradomésticas, aunque se iban introduciendo nuevos argumentos que contemplaban la educación de las mujeres⁷. Evidentemente, la distribución social de roles sirvió de base para diseñar el modelo curricular femenino, reflejado tanto en las materias como en los objetivos. En suma, las oportunidades que se ofrecían a las niñas para incorporarse al proceso educativo sistematizado no le abrían nuevas posibilidades de actuación, sí tuvo repercusiones posteriores, pues sólo las preparaban para desempeñar mejor las funciones tradicionales asignadas, y por este motivo poseían relevancia las materias domésticas⁸.

Así, entendemos que la familia de Mercedes Pinto Armas no estimara su formación, considerando suficiente unos conocimientos elementales recibidos en el propio seno familiar, que además mantenía un buen nivel cultural⁹, puesto que en relación a su status quedaba delimitado su papel como esposa y como madre. Tampoco ella mostró interés por incorporarse al sistema de enseñanza reglado como hicieron otras jóvenes, ni manifestó pesar por no haber accedido al sistema reglado de enseñanza, por carecer de una formación superior de carácter sistemático, nunca se lamentó de no poseer título universitario. No obstante, su interés de carácter intelectual se inclinó hacia la literatura, siéndole de mucha utilidad la biblioteca familiar y el ambiente literario que se respiraba en su entorno, todo influyó en su personalidad, demostrando desde muy pronto su habilidad con la pluma. Así cultiva, desde temprana edad, la poesía y la prosa. Para ella no sur-

⁷ BATANAZ, L.: *La educación española en la crisis de fin de siglo*. Diputación Provincial de Córdoba, 1982. Pág. 109. Algunas voces del Congreso Pedagógico de 1892 manifestaron que: "... solo las mujeres varoniles, y aún las que por vocación o cálculo, se sustraen de aquellos tan sagrados cuanto penosos deberes pueden aspirar a una mayor cultura".

⁸ VV.AA.: *Historia de las mujeres en España*. Editorial Síntesis. Madrid, 1997. Pág. 461 y ss.

⁹ PINTO, M.: "El Capitán judío". *El Excelsior*. México, D.F., 4 de enero de 1974. "Era mi madre una criatura inteligente,... maestra de sirvientes a quién enseñaba como en una escuela, y conversadora cultísima con amistades...".

tió efecto el peligro de las lecturas y del saber, ni el ideal de la época, de ser ignorante y casi mojigata. Ella disfrutó de una cultura erudita porque se empeñó en conseguirla, movida exclusivamente por su impulso interior que la empujó al conocimiento. Una escritora autodidacta, conocida como la "poetisa canaria", que vió colmadas sus dotes literarias con la publicación en la Gaceta y en el Diario de Tenerife de algunos de sus cuentos y poemas. No obstante, no era de común aceptación la educación en las mujeres¹⁰, incluso en su propio entorno le censuran su actividad y recibió sugerencias de las posibilidades de una hogareña:

"Como yo escribía versos y me los publicaban en periódicos de la provincia, el teniente se burlaba un poco de mí, diciéndome que a los hombres no les gustaba las mujeres intelectuales, a las que ellos llamaban "Marisabidillas"; y que yo debía dejar de escribir y ser como Enriquetita; una muchacha alegre, ingenua y femenina, que bordaba y hacía flores de papel, en lugar de pasarse la vida leyendo y escribiendo para los periódicos, como yo..."¹¹.

Décadas más tarde reconocía, aunque nunca lo dudó pues dedicó su vida a la cultura, que los hombres disculpaban la ignorancia en las jóvenes pero con el paso de los años descubrían su torpeza. Así advertía a las jóvenes que:

"... los hombres perdonan todas sus necesidades, su ignorancia y sus equivocaciones, porque solo admiran su cuerpo esbelto, el rostro terso y los ojos brillantes... Todo se acaba o mengua con los años... Lo que perdura es el talento, la cultura sin pedantería y, sobre todo, la gracia y la personalidad"¹².

Su existencia transcurrió entre Santa Cruz y La Laguna, lugares en los que la familia alternaba su residencia. Huérfana de padre, vivió en la casa familiar bajo el cuidado y educación de su madre y su abuela. Su padre, catedrático del Instituto de Canarias falleció cuando era muy niña, sin embargo, llevó una vida cómoda, sin complicaciones económicas ni familiares. Viajaba, participaba en la

¹⁰ PINTO, M.: "Doña Mariana y los alemanes". *Los Jueves del Excelsior*. México, 11 de julio de 1974. Recuerda a una estudiante de bachillerato: "Yo la ví cuando niña, sola por la calle de mi casa, azorada y triste, perseguida por una turba de estudiantes varones que la abucheaban gritando: ¡Estudiante! ¡Niña-macho!.

¹¹ PINTO, M.: "La edad de la mujer". México, *Los Jueves del Excelsior*, 31 de enero de 1974.

¹² IBÍDEM.

¹³ PINTO, M.: "Por ser año santo..." *El Excelsior*. México, 6 de diciembre de 1973. "Aquel verano lo estábamos pasando como todos los años en La Laguna pues en Santa Cruz, la capital, hacía calor desde el mes de junio".

¹⁴ PINTO, M.: "Historia de amor". *El Excelsior*. México, D.F. 4 de abril de 1974. En este artículo recuerda: "Veraneábamos en Tacoronte, un alegre pueblo de Tenerife, a una hora de automóvil de la capital de la isla... Y pasó aquel verano, con sus noches continuamente estrelladas y su aire fresco, que hacía olvidar la canícula; y pasó todo un invierno antes de que, al llegar el verano siguiente, regresásemos a la misma casa y volviésemos a continuar la amistad con sus moradores".

vida social y cultural, veraneaba en La Laguna¹³ o Tacoronte¹⁴, como correspondía en la época a la gente de su condición. Asistían a conciertos, fiestas, al teatro, y tal como ella relataba era lo que más le gustaba¹⁵. En La Laguna se celebraban muchos eventos culturales, sobre todo en el verano¹⁶. Si bien se relacionaba con lo más granado de la sociedad insular, también le atraían las personas humildes alejadas de su ambiente por su condición. Sin embargo, su existencia cambió de orientación al abandonar la soltería, aunque no varió su bienestar, su matrimonio le trajo complicaciones las cuales fueron decisivas en el rumbo que tomó posteriormente. En 1909 contrajo matrimonio¹⁷ con Juan M. Foronda Cubilla, catedrático de la Escuela de Náutica de Santa Cruz y capitán de la marina mercante, con quien tuvo tres hijos y una vida problemática. En relación a la época, se casó con un poco de retraso, cuando lo habitual era hacerlo antes de los veinte años, ella ya había sobrepasado los veinticinco. Desde el momento de su boda sufrió maltrato físico y psicológico, al parecer su marido era un paranoico celotípico y tenía un comportamiento muy agresivo. En torno a 1920, debido a la gravedad de la enfermedad mental y después del segundo intento de suicidio, Mercedes Pinto llevó a su marido a Madrid con el objeto de que fuera ingresado en una clínica y recibiera tratamiento psiquiátrico. En un primer momento ella se alojó en una fonda cercana donde permaneció algún tiempo, luego regresó a Tenerife para encargarse de sus hijos y negocios familiares. Sin embargo, la familia y amistades comenzaron a requerir el regreso de Foronda, especialmente un hermano pretendía solicitar el alta del sanatorio (ubicado en Pozuelo). Entonces Mercedes viaja nuevamente a Madrid, esta vez acompañada de sus hijos, con la intención de que no se le concediera el alta médica hasta que no estuviera curado. Sin embargo, un hermano suyo obtuvo de un juez municipal de un pueblo cercano la orden de libertad para el enfermo, avalada por el certificado de un médico forense desconocido. Ante ello, Mercedes recibe la ayuda del director del sanatorio que le expide los certificados en los que se especifica que abandona el centro sin la autorización de los facultativos de la clínica. De este modo puso en conocimiento de la justicia estos hechos y consiguió la orden de reclusión invalidando la orden del juez municipal. Mientras tanto Foronda había regresado a Tenerife,

¹⁵ PINTO, M.: "Las primeras ilusiones". *Los Jueves del Excelsior*: México, 5 de septiembre de 1974. En este artículo relata sus vivencias de jovencita, sus ilusiones y sus distracciones: "Entre las cosas que más me gustaban estaba el teatro. Pero el teatro de dramas y comedias, mucho más que los conciertos en la Sociedad Santa Cecilia se ofrecían todas las semanas y a donde asistía con seguridad, encantándome la dulce música de los violines, pero sin que emocionase tanto mi corazón como la palabra, en verso o en prosa, de los actores; a Tenerife llegaban las mejores compañías españolas, de paso para Buenos Aires, abonándose mi abuela a todas las temporadas en un buen palco".

¹⁶ HERNÁNDEZ, C.J.: "Actividad cultural en el siglo XIX" en *Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1998. Pág. 170.

¹⁷ Se casaron en Santa Cruz de Tenerife el 21 de enero de 1909.

entonces decidió permanecer en Madrid y continuar los trámites de separación matrimonial. Probablemente, ella planificaba otra alternativa de vida fuera de la isla, de lo contrario no se explica el traslado de sus hijos a Madrid.

Mientras tanto mantuvo su actividad intelectual, escribía en la prensa y publicó el poemario "Brisas del Teide"¹⁸, así como algunos cuentos y novelas, leyendo los versos del libro de poemas en el Ateneo madrileño. Los periódicos tinerfeños¹⁹ recogieron los ecos de la prensa madrileña²⁰. El diario madrileño *La Acción* decía lo siguiente:

"La lectura de poesías de la culta, distinguida escritora canaria, fue en el Ateneo un éxito resonante, como no es común alcanzarlo. Público numeroso y selecto, entre el que predominaban bellas damas, aplaudió a la delicada poetisa, cuya presentación hizo el señor Valero Martín.

Leyó Mercedes Pinto inspiradas composiciones, en su mayoría de marcado carácter cristiano. Es literata, predominantemente católica; pero acusa con extraordinario vigor una exaltada inquietud de pensamientos redentoristas y de sentimentalidad que dice muy bien a su alma de mujer. Todas las poesías leídas se subrayaron con aplausos; más quizá descolló entre todas "Más alto que el águila"."

En Madrid se relacionaba con intelectuales, fue muy valorada ya en su tiempo lo que propició su colaboración en la prensa y en revistas. Mercedes Pinto se relacionaba con Carmen de Burgos²¹, conocida como Colombine, Presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, que luchaba por los derechos políticos de las mujeres. Con ella participó en distintos actos y se convirtió en una activista comprometida con la problemática de las mujeres, se significó como luchadora por la igualdad de derechos y defensora del divorcio, así defendía los derechos cívicos de las mujeres en posiciones tan progresistas como Clara Campoamor²². Recibió muchas críticas de los medios conservadores y fue altamente estimada en los círculos progresistas. Contó con el elogio de relevantes personalidades como Concha Espina, Carmen de Burgos, Gregorio Marañón y Pablo Neruda. Escritora reconocida, con indudable talento y erudición se declara partidaria del divorcio, y en 1923 expone públicamente su caso. El 25 de noviembre de 1923 en la Universidad Central, con motivo de un "mitín sanitario" organizado por el doctor Fernández Navarro, disertó sobre "El divorcio

¹⁸ PINTO, M.: *Brisas del Teide*. Madrid. Casa Pueyo, 1924.

¹⁹ *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1922. "De una paisana. Mercedes Pinto en el Ateneo de Madrid".

²⁰ IBÍDEM. Nuestro colega "*La Acción*", da cuenta del acto celebrado en el Ateneo de Madrid, en honor de nuestra paisana, la señora doña Mercedes Pinto.

²¹ STARCEVIC, E.: *Carmen de Burgos, defensora de la mujer*. Almería, 1976.

²² FAGOAGA, C.: *Clara Campoamor la sufragista española*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1981.

²³ PINTO, M.: *El divorcio como medida higiénica*. Imprenta de Joaquín Martínez. Madrid, 1923. Folleto de 16 páginas.

como medida higiénica", donde reveló claramente su conciencia feminista²³. Carmen de Burgos²⁴ debía ser la oradora pero al estar enferma, ella la sustituye, aunque no era conocida en Madrid²⁵, y fue la gran ocasión para hacer la denuncia de su propio caso. Esta conferencia le trajo nefastas consecuencias, el disgusto de las autoridades por la solicitud de la disolución del matrimonio provocó la amenaza de ser deportada a Fernando Poo. Ante esta posibilidad sus amistades le recomiendan salir del país y le sugieren la ciudad de Montevideo, lugar de los refugiados políticos de entonces. Así, un inminente destierro decretado por Primo de Rivera junto a las dificultades para obtener la separación de su marido impulsaron que emprendiera el exilio voluntario ayudada por pasaportes falsos. No podemos ignorar que fue una mujer progresista no sólo de palabra sino de obra, que se adelantó a su tiempo. Se atrevió, dentro de aquel contexto, a convivir con otro hombre mucho más joven que ella y tuvo dos hijos, no estando divorciada de su marido, rompiendo los convencionalismos de la época, pues era una conducta muy censurada y mal vista por la moral burguesa.

Por otra parte, su estancia en la capital de España coincidió con una atmósfera de efervescencia feminista²⁶, hecho patente en las distintas entidades que se organizaron, como por ejemplo, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, el Consejo Superior Feminista de España, la Asociación Femenina Socialista, Acción Social Femenina... En los años veinte del pasado siglo despegó con intensidad el feminismo orientado a denunciar la inferioridad y la incultura de las mujeres. También proliferaron las publicaciones insistiendo en la igualdad y en la necesidad de superar las tradicionales diferencias de género. Sin olvidar que se trataba de un movimiento elitista y minoritario, y que la mayoría de las mujeres vivía en la ignorancia y ajena a estas reivindicaciones. No sólo las féminas de clases populares vivieron al margen del feminismo, también las de las clases medias condicionadas por los prejuicios sociales que recriminaban la actuación de este grupo²⁷. En este sentido, la participación de Mercedes Pinto no fue una acción aislada, por el contrario habría que valorar como este ambiente influye en su pensamiento, que plasmará años más tarde en América. No obstante, no tenemos constancia de que se implicara en la política activa ni se relacionara en círculos políticos ni con mujeres significadas dentro del sindicalismo.

²⁴ NÚÑEZ REY, C.: *Carmen de Burgos "Colombine". Biografía y obra literaria.* Ed. Universidad Complutense. Madrid, 1992.

²⁵ PINTO, M.: "Río abajo..." *El Excelsior*. México D.F. 20 de febrero de 1975.

²⁶ CAMPO ALANGE, C. de: *La mujer en España. Cien años de su historia.* Ed. Aguilar. Madrid, 1964. Pág. 200.

²⁷ CAPEL, R. M^a: *El sufragio femenino en la 2ª República española.* Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1975. Pág. 129.

2. PERIPLO AMERICANO

2.1. URUGUAY COMO DESTINO

En el gabinete de abogados que tramitaba su caso conoció al joven abogado Rubén Rojo (natural del pueblo de Quintanar de la Orden, provincia de Toledo), con quien convivió y tuvo dos hijos, –Rubén nacido en Madrid y Gustavo que nació a bordo del barco que la conducía a Uruguay–, y que la siguió en el exilio junto a sus otros hijos Juan Francisco, Ana María y M^a Mercedes (conocida por Pituka). Según ella misma escribió se convirtió en el "jefe de la tribu" y en compañero inseparable hasta el fin de sus días. A tenor de los datos disponibles, marcharon para América en 1924, para ello salió de Madrid via Lisboa, allí perdió a su hijo mayor Juan Francisco que contaba 14 años víctima de la tuberculosis, para embarcar rumbo a Montevideo ayudada por documentos falsos, como fue un certificado de matrimonio inexistente. En Uruguay encontró un clima favorable profesional y personalmente, obtuvo el divorcio, se casó con Rubén Rojo²⁸ y se dedicó a desempeñar diversas actividades, entre ellas, el periodismo, la política y el teatro.

Entre 1924-1932 residió en este país que la acogió como una segunda patria. Allí participó en política, militó en el partido colorado colaborando con el gobierno de José Batle Ordoñez, reivindicó los derechos de las mujeres solicitando el voto. Fue la primera mujer que pronunció mítines políticos en este país, con un eco inusitado entre los oyentes. También participó en política en las filas del Partido Colorado y fue oradora oficial del gobierno, realizando campañas promocionando la educación popular. Con una cultura erudita, sin haber participado en un proceso de enseñanza primaria, secundaria y superior sistemática como hemos señalado en líneas anteriores, se preocupaba por la educación de los sectores sociales menos favorecidos, y se interesó, sobre todo, por la formación de las mujeres.

Escribió en el periódico *El Día* de Montevideo, y en la redacción de la revista *Mundo Uruguayo*. En un principio como traductora de inglés, aunque no conocía el idioma, hacía una traducción semanal como versión libre, pues según afirma tenía que darse a conocer en aquel país²⁹, con lo cual ella imaginaba el argumento.

²⁸ En este país obtiene el divorcio y contrae matrimonio con el que era su compañero inseparable y padre de sus dos hijos más pequeños, Rubén Rojo. No obstante, el 30 de agosto de 1926 se suicidó Juan de Foronda, su primer marido.

²⁹ PINTO, M.: "Yo no sabía inglés...". *El Excelsior*. México, D.F. 22 de noviembre de 1973. Al respecto declaraba: "Debo confesar que en mi juventud y en mi tierra, los idiomas extranjeros "aristocráticos" eran el francés y el italiano para los amantes de la música. El inglés era una lengua que casi no practicaban más que los hoteleros y viajantes de comercio. Total que yo no sabía decir más que "yes"..."

En su propia casa creó la "Casa del Estudiante", con el objetivo de que las clases más humildes tuvieran acceso a la educación, a la vez que intentaba dar una oportunidad a los jóvenes artistas ofreciendo veladas literarias-musicales. Fieles colaboradoras suyas fueron Juana de Ibarborou y Alfonsina Storni. Ambas participaban junto a Mercedes en las veladas de los sábados por la noche, acogiendo a lo más granado de la cultura uruguaya. Bajo los auspicios de esta institución cultural, la archiconocida "Casa del Estudiante", editó en 1926 su primera novela *El*. También publicó libros de poemas *Cantos de muchos puertos*, reeditó *Brisas del Teide*, su primer libro de poemas así como un libro de *Cuentos para niños*³⁰. Aparte de sus escritos y conferencias tenía un programa en la radio que alcanzó gran popularidad. Bajo el seudónimo de Sor Sulpicio atendía su consultorio sentimental, con inusitado éxito entre los radioyentes según comenta Hugo Alfaro. Montevideo en aquellas fechas era una ciudad donde se respiraba un exquisito ambiente cultural. Una efervescencia motivada por ser lugar de residencia de muchos exiliados políticos e intelectuales de Europa y América. Así la propia Mercedes la llamaba "moderna Atenas del Plata".

Así mismo, fundó la Asociación Canaria de Montevideo, para congregar a los canarios que residían en aquel lugar. También creó la Asociación Republicana Española de Montevideo, junto al desterrado político Rodrigo Soriano.

Igualmente creó la Compañía Teatral de Arte Moderno "Mercedes Pinto", actuando como directora artística y asesora literaria, con la que realizó una gira teatral por distintos países de Hispanoamérica representando todo tipo de obras, además de las suyas. En 1930 estrenó "Un Señor... cualquiera" con inusitado éxito y con resonancia en la prensa isleña, como recogió el periódico tinerfeño *La Tarde*³¹ ("En Montevideo, un resonante éxito teatral de Mercedes Pinto"). De este modo, en 1932 inició una gira artística con su Compañía Teatral de Arte Moderno "Mercedes Pinto", comenzando por Paraguay donde fue invitada oficialmente y pronunció una conferencia en la Universidad de Asunción. Ese mismo año estuvo en el norte de Argentina, conferenciando en la Universidad de Tucumán. Luego pasó dos meses en Bolivia, allí también mantuvo su actividad literaria,

³⁰ PINTO, M: *La emoción de Montevideo ante el "raid" del Comandante Franco*. Montevideo, 1926. La autora se encargó de recopilar la opinión de distintas personas y luego publicó en forma de libro, escribiendo ella misma el prólogo.

³¹ *La Tarde* dedicó un amplio espacio a comentar la obra, y entre otras cosas decía: "Mercedes Pinto, la notable escritora tinerfeña, vinculada desde hace ya algunos años a la producción literaria de Suramérica, ha obtenido recientemente, en uno de los escenarios más importantes de Montevideo, un resonante éxito teatral. Se trata de la presentación de una interesante obra escénica -"Un señor... cualquiera"-, acogida por el público y la alta crítica uruguaya como una de las más vigorosas producciones del teatro contemporáneo".

impartió conferencias y representó obras teatrales. Ocupó el foro de la Universidad de La Paz, institutos y otros centros bolivianos. Viajaba como "embajadora" de Uruguay y representante de la Universidad de Montevideo, a ellos remitía periódicamente los informes que le solicitaban sobre salud pública y la infancia en los lugares que visitaba. Con posterioridad se trasladó a Chile contratada por el presidente del país Arturo Alessandri, para impartir conferencias en escuelas, cuarteles militares y policiales³². Aquí residió por espacio de más de tres años, hasta 1935; su estancia en este país tuvo gran resonancia, tanto por su intensa actividad como conferenciante en distintos foros de la capital (teatros, universidades y otras instituciones) como por el eco de su discurso, pero también recorrerá la geografía chilena. Aquí estrenó nuevas obras de teatro, reedita la novela EL y publica la novela ELLA en 1934. Su compromiso feminista le fue reconocido por sus numerosas intervenciones públicas en apoyo a las mujeres, recibiendo incluso en 1933 un diploma de mérito³³. Además de pagarle los honorarios por sus conferencias, el gobierno chileno le obsequió con el pasaje familiar para Cuba, el nuevo país que Mercedes quería conocer.

2.2. RESIDENCIA EN LA GRAN ANTILLA

En 1935 embarcó rumbo al Caribe con su familia y llegó a Cuba donde fijó su residencia provisional. Desde aquí proyectó regresar a España, pero cuando pretendía iniciar el traslado se produjo la rebelión militar y el derrumbe del gobierno republicano. Ante tales acontecimientos decidieron quedarse en Cuba, lugar donde permanecieron hasta 1943. Allí tuvo una excelente acogida, el propio Batista le concedió un puesto en la radio difusora del gobierno y en la cadena Azul de la Habana. Tenía un programa radiofónico llamado "El Jurado del Pueblo", era un programa de consultas donde la gente llamaba para plantear sus problemas y pedir consejos. Tuvo gran difusión hasta el extremo de recibir cartas desde distintos países³⁴.

En 1931 cuando se proclamó la II República en España, el doctor Gregorio Marañón la invita a regresar a su país, no lo hizo por encontrarse de gira teatral

³² PINTO, M.: "El incidente". *Los Jueves del Excelsior*, México, 13 de diciembre de 1973. "Yo había estado cerca de cuatro años en Chile y había llegado con mis conferencias educativas y sociológicas hasta Magallanes..."

³³ El 5 de enero de 1933, el Bando Femenino de Chile le concedió un diploma de honor, cuyo texto decía: "El Bando Femenino Social Cultural de Chile en atención a los méritos que concurren en la escritora y conferenciante española Mercedes Pinto, teniendo en cuenta su cooperación desinteresada altruista en el feminismo hispano-americano para la obtención del voto político democrático, y apreciando la eficacia de sus trabajos en pro de tan alto y noble ideal, le confiere el título de miembro de honor correspondiente y le otorga este diploma".

³⁴ PINTO, M.: "Inquietante consulta". *Los Jueves del Excelsior*. México, 24 de enero de 1974.

pero proyectó regresar más tarde, aunque la guerra civil frustrará su deseo. Durante el espacio temporal que ocupó la guerra civil española desplegó una intensa actividad en pro de la República, conferenciando en las asociaciones creadas por los españoles residentes en la isla caribeña o que habían llegado exiliados, y escribiendo diversos artículos alusivos en la prensa cubana³⁵. De este modo, vinculada a la causa republicana y a la masonería, en 1938 participó en la campaña pro-república, condenando el levantamiento militar. Pasó la guerra civil y el exilio republicano en la Gran Antilla, hecho que frustró su regreso a las islas.

Indudablemente, en Cuba también contó con una coyuntura favorable, de ahí su extraordinario eco, pues funcionaban agrupaciones feministas que brindaron acogida a nuestra paisana. En sus variadas intervenciones públicas, dando conferencias en diferentes entidades (Asociación Canaria, Colonia Española, Sociedades Recreativas y Filantrópicas, Logias Masónicas, etc.) se reveló como buena oradora y predicadora de un feminismo equitativo.

Como conferenciante, habló en distintas tribunas sobre el papel de la mujer moderna, entre ellas cabe recordar: el Casino español, el Círculo Republicano, la Casa solariega de los masones, el Centro gallego y el Centro asturiano³⁶. Mercedes Pinto disertó en los locales de la francmasonería cubana³⁷, organización con la que participó y que alabó por su desvelo por el conocimiento e invitó a las mujeres a seguir sus planteamientos –no olvidemos que se preocupaban por la promoción de las mujeres y las integraban en sus filas–; asimismo recordó su trayectoria e itinerarios seguidos en Hispanoamérica, su estancia en Uruguay país a quien reconocía como su segunda patria, evocó su tierra isleña y terminó con la crítica a la monarquía católica, aseverando el divorcio entre ciencia y catolicismo "porque éste, falsificación del cristianismo, pretende que el saber esté supeditado a la fe, amparadora y creadora de absurdos"³⁸. Igualmente, la visita a la cárcel de mujeres de Guanabacoa fue comentada en la prensa, también allí pronunció una conferencia y su hija Pituka de Foronda recitó unos poemas suyos. En la Asociación Canaria de Cuba participó en un acto "Pro presos políticos y sociales", pronunciando un discurso junto a algunas personalidades; en dicho acto Pituka de Foronda recitó algunos versos escritos por su madre. El Comité de Damas del Centro Asturiano rindió homenaje a Mercedes Pinto, en el referido centro había disertado sobre Martí.

³⁵ BLANCO, D.: "Una mujer creadora: Mercedes Pinto y de Armas Clos". S/F y L/P. Cfr. Por RODRÍGUEZ HAGE, T.: *Estudio del film EL: De Mercedes Pinto a Buñuel*. Memoria de Licenciatura inédita. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna, 1994. Pág. 60.

³⁶ WANGÜEMERT, L.F.: "Labor de mujer", *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 26 de enero de 1936.

³⁷ WANGÜEMERT, L.F.: "Una mujer en la Gran Logia", *El Tiempo*. Santa Cruz de La Palma, 3 de febrero de 1936.

³⁸ IBÍDEM.

La prensa isleña de la época recogió algunas de estas semblanzas, sobre todo el periódico palmero *El Tiempo* entre 1935-36³⁹. Toda la actividad señalada anteriormente fue relatada por Wangüemert. Bajo el seudónimo de Juan del Time, el periodista Luis Felipe Gómez Wangüemert relata las atenciones dispensadas a esta ilustre canaria en La Habana⁴⁰. En palabras de Wangüemert, Mercedes Pinto era "representante de la cultura femenina española: socióloga, periodista, conferencista, poeta, oradora, pensadora eminente y precursora de los derechos"⁴¹. Además en la crónica del 17 de marzo de 1936, presenta un artículo de Rafael Marquina publicado en la prensa cubana en el que habla de la escritora isleña, resaltando sus dotes literarias, su gran humanidad y defensa de la libertad.

Igualmente, esta isleña que sólo regresó a su tierra de visita nunca se olvidó de ella, la tuvo muy presente en sus novelas y en su obra periodística. Incluye recuerdos de su infancia y su juventud, a la vez que reflejó el ambiente isleño. Así, en una columna periodística titulada "El recuerdo de los ausentes", que se publicó en la *Tarde* en 1936 escribió:

*"Cuando se tiene una patria como la nuestra, no es posible dejar de tenerla presente continuamente, ofreciéndole, como la rosa del recuerdo, nuestros mejores pensamientos, para que ella diga en la ausencia: "¡Mis hijos se fueron, pero no me olvidaron! ¡El trabajo de mis hijos en la América lejana redunda en afecto y gloria para mí!". No todas las patrias son iguales, ni en todas las tierras da de lleno el sol..."*⁴²

Cuando se hallaba inmersa en una intensa actividad profesional, la enfermedad de su segundo marido vino a enturbiar su vida. Al enviudar de Rubén Rojo, su segundo esposo en 1941, decidió trasladarse a México, país donde ya residía su hija Pituca y también sus hijos Rubén y Gustavo, pues Ana María vivía desde hacía algún tiempo en España. No obstante, hasta mayo de 1943 permaneció en Cuba, fecha en la que se marchó a México. El 6 de mayo se agasajó su despedida con un homenaje en el que intervinieron distintas personalidades del mundo de la política, la diplomacia y la cultura. A tal efecto se elaboró un programa⁴³

³⁹ PAZ SÁNCHEZ, M.: *Luis Felipe Gómez Wangüemert*. Santa Cruz de Tenerife. CCPC, 1995.

⁴⁰ WANGÜEMERT, L.F.: "Mercedes Pinto". *El Tiempo*. Santa Cruz de La Palma, 21 de noviembre de 1935.

⁴¹ WANGÜEMERT, L.F.: "Mercedes Pinto". *El Tiempo*. Santa Cruz de La Palma, 21 de noviembre de 1935.

⁴² PINTO, M.: "El recuerdo de los ausentes". *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1936.

⁴³ El programa de mano incluía una compilación de poemas suyos, así como unos versos que le dedicó su hija Ana María de Foronda, también poetisa, que residía en Madrid. Recogía, igualmente, las opiniones esgrimidas por diferentes intelectuales latinoamericanos, entre ellos, Pablo Neruda y Juana de Ibarborou.

con el correspondiente cartel anunciador del acto⁴⁴.

2.3. MÉXICO, SU ÚLTIMA MORADA

En 1943 se establece en México, donde continúa su vitalidad con su prolífica pluma. En su nueva residencia prosigue su labor de escritora, siendo redactora en varios diarios mexicanos: El Excelsior, El Nacional y Novedades. En el Excelsior tenía una sección fija titulada "Ventana de Colores", que aparecía semanalmente en la revista Los Jueves del Excelsior, suplemento de dicho diario, y donde publicó ciento setenta y un artículos los cuales vieron la luz entre el 30 de agosto de 1973 y el 28 de octubre de 1976. También en 1946 y 1947 tuvo una sección titulada "Momentos" en la revista Nosotros, en la que escribió temas referidos a la mujer⁴⁵. Al mismo tiempo colaboraba con la prensa cubana, remitiendo puntualmente sus artículos a la sección "Al Volar" de El País, un diario de La Habana. Sin embargo, en este país no encontró la misma acogida ni tuvo tanto protagonismo como en Cuba, aunque continuó con su actividad cultural, intervino en distintos programas de televisión y escribió en varios diarios mejicanos con sesiones dedicadas a las mujeres.

No resaltó por la abundancia ni exquisitez literaria, pues se dedicó mucho más al periodismo, campo donde destacó por su contenido feminista y educativo, tal como venía dibujando su trayectoria personal. Sin embargo, recicló muchas de sus publicaciones, es frecuente encontrar artículos que ya fueron publicados retocados, con añadidos o simplemente reintegrados. Es evidente que su temática no se agotaba ni quedaba obsoleta, su rabiosa actualidad hacía que la autora los retomara. En el contenido de sus artículos estuvo presente sus recuerdos de la niñez, su casa, su familia, amistades, incluso los empleados domésticos, pese a la lejanía no perdió de vista la identidad isleña. Posteriormente incorpora referencias a su estancia en Madrid, su viaje a América, sus amistades, sus viajes, en fin todas sus vivencias familiares y personales. Siempre buscaba un pretexto para hilvanar acontecimientos recientes con el pasado.

Las recomendaciones que traía la pusieron en contacto con intelectuales y políticos mexicanos. Por este motivo ella sólo se relaciona con algunos intelectuales españoles del exilio, pero no se mueve en los círculos políticos. Si bien en

⁴⁴ El cartel anunciador de tal evento decía: "a la gran escritora Mercedes Pinto la mujer adorada del pueblo de Cuba, defensora de los derechos femeninos, de la protección y educación del niño, de la dignidad y libertad del hombre".

⁴⁵ Entre los artículos que escribió para la prensa mexicana se pueden recordar los titulados: Recuerdos lejanos, Las islas menores, De las islas lejanas, El sentido de la vida, Aliento para las vidas simples: Ana María (dedicado a su hermana, muerta en plena juventud), El Destino, Sobre la educación de los hijos, Los padres y la libertad, ¿Sexo débil?, etc.

México había muchas españolas exiliadas defensoras de los derechos de las mujeres⁴⁶, no se relaciona con ellas. Por otra parte, a Mercedes Pinto no se le puede incluir en este colectivo porque estaba ausente de España en la II República y la guerra civil⁴⁷. No obstante, podía contemplarse por la campaña favorable a la República que desplegó desde Cuba, además de que en 1924 tuvo que salir del país ante las presiones que recibe por pronunciarse a favor del divorcio, como señalamos en páginas anteriores.

Mercedes Pinto viajó en algunas ocasiones a España, estuvo varias veces en Madrid y en 1953 visitó Tenerife. Ella que había marchado por circunstancias personales, que el abandono del esposo, divorcio y su segundo matrimonio no eran aceptadas por la sociedad de la época, temía en cierta manera el regreso pero la acogida fue espectacular. Volvió a su tierra natal para participar en un ciclo de conferencias sobre arte contemporáneo que organizó el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. Mercedes tuvo a su cargo las conferencias de clausura, celebradas los días 11 y 13 de febrero de 1953. La prensa tinerfeña no sólo dio cuenta del programa de actos, sino del inusitado interés que despertó la llegada de esta prestigiosa literata isleña, ausente de su tierra natal desde hacía varias décadas⁴⁸. Su primera conferencia se titulaba "El nieto de don Juan"⁴⁹ y la segunda "Poetisas sudamericanas"⁵⁰, los periódicos locales dieron cuenta de la afluencia de público, con un importante auditorio femenino, y del éxito de la conferenciante⁵¹.

No obstante, años atrás había participado como "mantenedora" en los Juegos Florales con motivo de las fiestas del Cristo de Icod de los Vinos (Tenerife), invitada por su alcalde Julio Arencibia. El tema de la conferencia fue "Exaltación del Indiano"⁵², donde disertó sobre Cuba y Canarias.

En las décadas cincuenta y sesenta residió algunas temporadas en Madrid, acompañando a sus hijos Rubén y Gustavo Rojo que eran actores cinematográ-

⁴⁶ DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*. Universidad Complutense/Consejería de Presidencia. Madrid, 1994. Pág. 207.

⁴⁷ IBÍDEM. Pág. 208.

⁴⁸ "Doña Mercedes Pinto en Tenerife". *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 11 de febrero de 1953.

⁴⁹ "Primera conferencia de Doña Mercedes Pinto en el Círculo de Bellas Artes". *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1953. "El nieto de Don Juan". *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1953.

⁵⁰ "Conferencia de doña Mercedes Pinto". *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 1953.

⁵¹ "La escritora Mercedes Pinto". *Aguere*. La Laguna de Tenerife, 15 de febrero de 1953. Este rotativo, en la sección "Vida Cultural" reseña el ciclo de arte contemporáneo que se celebró en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, refiriendo la brillantez de Mercedes Pinto que "cautivó al nutrido auditorio que acudió a aplaudirla en sus intervenciones llenas de interés temático y de belleza literaria".

⁵² PINTO, M.: "Canarias...Cuba..." *El Excelsior*. México D.F. 15 de enero de 1976.

ficos. Si bien, México siguió ahora siendo su segunda patria. Con noventa años debutó en el programa televisivo semanal de Manolo Fábregas, donde intervenía respondiendo a las cuestiones planteadas por los televidentes, incluso ofreciendo consejos a sus problemas.

Un dato singular lo constituye el hecho de que Mercedes Pinto también debutó en el cine a los ochenta y tres años⁵³. Se dio la circunstancia de que sus hijos Pituka de Foronda, Gustavo y Rubén Rojo eran estrellas del cine mexicano. El debut cinematográfico de la escritora tuvo lugar en "El coleccionista de cadáveres" (1966), una coproducción española-norteamericana, película en la que compartía cartelera con su hijo Rubén Rojo, entre otros autores. En 1967 intervino como artista invitada en la película "Días de viejo color", donde recitó sus propios poemas. Esta película, ambientada en Torremolinos, del realizador Luis García Berlanga contó con la participación de distintos artistas españoles (Massiel, Los Brincos, Luis Eduardo Aute, Juan y Junior, entre otros).

Aparte de sus trabajos literarios y de opinión, realizó crítica cinematográfica entre 1947 y 1972, especialmente para dos periódicos El Excelsior (México) y El País (Cuba). Sus comentarios tenían fundamentalmente un carácter sociológico, rara vez se ocupó de cuestiones técnicas de los films.

Murió en 1976, con noventa y tres años de edad, en la capital mexicana. El 21 de octubre de 1976, los medios de comunicación le rindieron homenaje haciéndose eco de su singular valía, a la vez que lamentaban la pérdida de una mujer que luchó por los derechos de todos. Todos los periódicos del distrito federal le dedicaron una página biográfica y necrológica.

Con posterioridad a su fallecimiento, en 1978 la Asociación Keren Kayemet de Israel adoptó la resolución de rendirle homenaje, plantaron un bosque en Jerusalén y le pusieron su nombre:

*"Al bosque Churchill, al bosque Kennedy, al bosque Einsten, al bosque León Felipe y al bosque Rosario Castellanos se agregará el Bosque Mercedes Pinto"*⁵⁴.

⁵³ RODRÍGUEZ HAGE, T.: *Estudio del film EL: De Mercedes Pinto a Buñuel...* Opus cit. Pág. 69.

⁵⁴ Carta fechada el 6 de marzo de 1978. "Fue Mercedes Pinto un ejemplo en Latinoamérica por su ayuda al pueblo judío en aquellos momentos en que más lo necesitaba, y en todo tiempo una luchadora en pro de los derechos humanos de los pueblos, una personalidad que dedicó su vida a una misión difícil pero sublime, mejorar un poco la imagen de la humanidad toda. Es así que consideramos un justo homenaje, que Mercedes Pinto se una a la galería de personalidades cuya memoria se honra con la plantación de un bosque".

Así se lo notificaron a la Asociación Mexicana, con fecha 6 de marzo de 1978, en dicha carta se alabó el papel de Mercedes con el pueblo judío⁵⁵. Tal como indicamos anteriormente había residido en Cuba entre 1935 y 1943, periodo que coincide con la guerra civil española y la segunda guerra mundial. En esos años se implicó en una labor de mentalización sobre la problemática social generada con aquellos conflictos bélicos. Su sensibilidad aumentó a raíz de la llegada al puerto de La Habana del barco "San Luis" que transportaba mujeres, hombres y niños hebreos refugiados, que huían del nazismo hitleriano. Ante tal hecho se afanó en la tarea de despertar las conciencias del pueblo, a través de la radio y de la prensa, sobre todo, se movilizó en una campaña pro-judíos. Y aunque la comunidad judía respondió a su llamada, no obtuvo respuesta del gobierno de Batista que no permitió el desembarco. La ardua tarea emprendida por la causa del pueblo hebreo permitió que la comunidad judía reconociera su esfuerzo.

En otro orden, en la Asociación Canaria de México actual funciona la biblioteca que lleva su nombre, y a la cual el gobierno autónomo a través del gabinete de relaciones institucionales remitió en 1999 una importante colección de libros isleños.

3. LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La autora fue una de las primeras mujeres que se enarboló en defensa de las mujeres y luchó por superar el encorsetamiento legal al que estaban sometidas en España. Su lucha se refleja en su obra literaria y periodística, no sólo en la década de los años veinte en Madrid sino en Latinoamérica posteriormente.

En el primer tercio del siglo XX la situación de las mujeres españolas respondía a unos objetivos sociales y en función de ellos recibía una educación: educadas para el hogar y el matrimonio (la sumisión y la obediencia), su máxima función constituía la administración de la casa, el cuidado del marido y de sus hijos. Las mujeres se veían avocadas a desarrollar su vida dentro de los parámetros morales que la sociedad establecía para ellas. Las casadas que sufrieran violencia doméstica tenían el agravante de que no se contemplaba la ruptura del vínculo. La única posibilidad de una separación matrimonial eran las contempladas en el Código Civil vigente (alcoholismo, toxicomanías y perturbaciones mentales). Sin embargo, probar la causa constituía en sí una tarea harto complicada y más grave aún cuando la denunciante era la esposa, pues equivalía al abandono del enfermo cuando su obligación era cuidarlo.

Mercedes Pinto criticó los radicalismos femenistas, fue contraria al "gremialismo feminista", y censuró las asociaciones exclusivamente femeninas que

⁵⁵ Cfr. por Teresa Rodríguez Hage en *Estudio del film EL ...* Opus cit. pág. 63.

excluían a los hombres. Consideraba que no se debía segregar a los hombres porque se continuaba cometiendo idéntico error que cuando se ignoraba a las mujeres, y ello provocaba el aislamiento y subestimación del protagonismo de la mujer. En este sentido, defendía la integración de ambos sexos, en un plano de igualdad y participación mutua. Confesaba que siempre evitó los "clubs de señoras", porque prefería los lugares donde concurrían indistintamente hombres y mujeres⁵⁶. No en vano cuestionaba:

"¿Porqué la mujer no se ha limitado a sumarse a los lugares, sitios y reuniones donde actúan los hombres, en un movimiento de reintegración a lo que siempre debió haber sido su lugar?

- ¿No comprende que de no hacerlo así, continuará indefinidamente la separación entre hombres y mujeres, no aprendiendo nunca ellas a pensar y actuar con el ritmo que ha de ser fuerza al ser unión?".

Al efecto recordaba unas palabras de Pablo Neruda con motivo de una invitación para que diera unas conferencias, en la que le preguntó cuando dictaría su primera conferencia en el club de damas, a lo que respondió el insigne poeta: en el Ministerio de Trabajo y en la Universidad de Santiago de Chile. Ella consideraba que:

"Toda mujer que se precie de serlo (en nuestro concepto, al menos) deseará un público compuesto de hombres y mujeres, a actuar ante mujeres solas. La pareja humana se compensa y se ayuda, se completa y hace necesaria para conllevar en camaradería, en compañerismo y en unión, las cargas, a veces desmedidas, que la vida impone... ¿Para qué entonces partidos políticos de mujeres, asociaciones periódicas de mujeres, y todas las agrupaciones para actividades que los hombres realizan igualmente, y que al separarse las mujeres, no hacen más que restar fuerzas e iniciativas al conglomerado social...?"⁵⁷.

Asimismo, entendía que las mujeres pretendían recuperar los derechos de personas que les había sustraído la sociedad, porque los derechos de mujeres siempre los han tenido:

"El "derecho" de llorar, de sufrir, de vernos postpuestas... pero de sentirnos amadas, alabadas y ensalzadas en versos y cánticos... Nosotras no debemos pronunciar más la frase "derechos de la mujer", sino de "personas", siguiendo la genial idea de Concepción Arenal... La mujer con su actuación digna en el sector de los hombres, puede hacer mucho más que agrupándose sola... Así poco a poco y cultivándose cada vez más, no se hablará de cosas de mujeres al tratar de su inteligencia, sino que se hablará de humanidad, al llegar a convencerse los hombres y las mujeres, del disparate, del error craso en que estuvieron incurriendo durante tantos siglos, al pensar que

⁵⁶ PINTO, M.: ¡Luz... más luz...!. Sección Ventanas de Colores. *El Excelsior*. México, D.F. s/f.

⁵⁷ IBÍDEM.

*la vida, que se necesita dos seres para producirla podía ser impunemente manejada y determinada por uno de ellos, únicamente...*⁵⁸.

En sus escritos se pronunció a favor de la igualdad⁵⁹ entre hombres y mujeres, para mejorar la condición femenina y superar "la esclavitud moral" a la que estaba sometida desde antaño. Igualmente Mercedes Pinto censuró la moralidad de la época al proclamar la defensa de la actriz sueca Ingrid Bergman, criticada por haber tenido un hijo con el realizador Roberto Rossellini sin haberse divorciado de su marido⁶⁰. En este caso, en su vida personal ella hizo lo mismo, nacieron dos hijos de su unión con Rubén Rojo sin tener la separación matrimonial de Juan de Foronda. Escribió sobre lo que denominaba "moralina ambiente", y refiere el problema de la separación matrimonial cuando uno de los cónyuges se negaba a aceptarla⁶¹. También alude a la industria cinematográfica que condena a la citada actriz descalificándola:

*"Ante eso –dice– dan risa los intereses norteamericanos que quieren aplastar a una de las mejores actrices de todos los tiempos... que los estudios norteamericanos recurran a mejores expedientes para volver a conseguir a esa gran atracción de taquilla que es la actriz sueca..."*⁶².

También recordó el caso similar de los duques de Windsor, no se criticó su comportamiento pues pensaba que cuando una mujer dejaba a su cónyuge por un hombre de alta posición social no se descalificaban sus actos. Además opinaba que la consecución de los derechos políticos y sociales de las mujeres contribuiría a la liberación de su esclavitud moral. Igualmente consideraba fundamental la educación para su transformación así como la realización de trabajo remunerado fuera del hogar, al garantizar su independencia y liberación económica. Planteaba la igualdad en el matrimonio, una igualdad en el ámbito público (trabajo, política y sociedad) no en el privado, pues mantenía la concepción tradicional de la mujer como encargada del hogar y la familia. Para poder compatibilizar el trabajo doméstico y el remunerado proponía recurrir al servicio doméstico. De este modo proyectaba una visión tradicional, no compartiendo las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres, buscando la alternativa en una empleada del hogar al no poder atender estas actividades. Esta era una solución para las familias acomodadas, claro que el feminismo tiene un origen burgués, pues las mujeres de las clases populares desde anta-

⁵⁸ IBÍDEM.

⁵⁹ En este sentido apuntaba idéntica oferta "En materia de educación, de trabajo, de aspiraciones artísticas, políticas y de todo género que puedan igualarlas en la vida con el hombre".

⁶⁰ El caso del momento. Ingrid Bergman. Sección Al Volar. *El País gráfico*. La Habana, 26 de febrero de 1950.

⁶¹ IBÍDEM.

⁶² IBÍDEM.

ño ejercían actividad laboral remunerada. En esta línea pensaba que las mujeres solteras, aquellas que no tenían responsabilidades ni compromisos familiares podían desempeñar actividades políticas y profesionales. Por tanto, defendía los derechos de las mujeres en la vida pública no en la privada, definiendo un modelo de mujer moderna equiparada con el hombre. Si bien hay que resaltar sus limitaciones de análisis propias del feminismo de su época, pues no se detuvo en estudiar las causas de la subordinación femenina en el hogar, no cuestionándose la división del trabajo que se produce entre la esfera privada y la pública, así como la subordinación de las mujeres en el mundo doméstico al insistir en las tareas maternas y conyugales como actividad suprema de las mujeres por encima de cualquier otra.

Mercedes Pinto creía en el matrimonio y era el tipo de relaciones que defendía. Reflexionaba sobre el modelo ideal de mujer, se remitía a Fray Luis de León y a William Shakespeare así como a las referencias populares *"para retener al esposo, para que no se vaya; para que siga enamorado... Y para el hombre, ¿cuál es la receta que se da con objeto de que la esposa esté contenta, de que no sufra, de que continúe enamorada y sea verdaderamente feliz? Escasean esas recetas para el casado; nadie se acuerda de la desilusión de la mujer, de su hastío, de su desamor"*⁶³. Por otra parte, pensaba que el talento de las mujeres no ensombrecía al de su marido.

*"En los matrimonios existe también el prejuicio de que la mujer que vale y logra un nombre, ensombrece al marido, y es porque el marido no tiene talento, porque de tenerlo, serían dos a triunfar"*⁶⁴.

Estimaba que por medio de la educación se conseguiría la transformación de la vida de las mujeres. La mujer educada, culta, formada e instruida es el prototipo de "mujer moderna"⁶⁵ al que refería de forma constante en sus escritos y conferencias. Le preocupaba la formación de las mujeres, no sólo porque la instrucción elevaba su nivel cultural sino porque repercutía positivamente en sus relaciones de pareja y era una forma de mantener la estabilidad.

*"Ya se sabe que una mujer vieja y fea no encontrará muchos adoradores, por gran talento que tenga: pero aseguramos que el ingenio, el talento y la cultura, en una mujer, tienen más posibilidades de conseguir la duración del amor, aunque tenga cuarenta o cincuenta años y su admirador diez o quince menos. Y si un hombre se casa con una muchacha tonta o inculta, se encontrará muchas veces avergonzado delante de la gente y, en cambio, con una esposa de cualquier edad, de grato aspecto y de buen gusto en el vestir, doctora, escritora, artista valiosa, el hombre se sentirá feliz al ver como la escuchan, aplauden y solicitan, a menos que el tonto fuese hombre..."*⁶⁶

⁶³ PINTO, M.: "Felicidad en el matrimonio". México, 12 de junio de 1975.

⁶⁴ PINTO, M.: "El marido de Sara". *El Excelsior*. México, 27 de mayo de 1976.

⁶⁵ *El Progreso*. Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 1930. En su primera obra de teatro "Un señor... cualquiera" dejaba plasmado ese ideal.

⁶⁶ PINTO, M.: "La edad de la mujer". *El Excelsior*. México, 31 de enero de 1974.

"El eterno femenino" es el título de una obra teatral de Rosario Castellanos⁶⁷, en la que ponía de relieve "que la mujer depende del hombre... hasta para ejercer ese trágico oficio... que no es libre ni aún en los actos más íntimos de su vida". En suma era una denuncia necesaria para la transformación y progreso social. "Porque sin la liberación y la educación de la mujer, nuestros países no avanzarán con justicia social". La liberación no se oponía a la maternidad, pues la educación le permitiría desempeñar mejor su tarea⁶⁸. Convencida de la necesidad de cambiar las leyes, las costumbres y dignificar a las mujeres, preguntaba:

"¿Se ocuparán los juristas de hacer leyes que protejan a esas infelices (se refiere a las madres solteras) y castiguen al padre desnaturalizado, mientras la escuela se hace más útil y más fuerte dignificando a la mujer y haciendo al hombre más humano, despojándolo de una falsa idea de "machismo" subdesarrollado?"⁶⁹.

Coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, publicó el artículo ¡Mujeres... Mujeres...!⁷⁰ reconociendo que debía escribir sobre el tema porque toda su vida como escritora la había dedicado a defender la liberación de la mujer. Justo un año y medio antes de fallecer escribió este artículo de rabiosa actualidad y con una claridad tal que asombra que una anciana de más de noventa años tuviera una mente tan despejada. En el referido artículo criticó el machismo del hombre mexicano y la sumisión de las mujeres, se remite a algún caso de violencia doméstica y hasta recordó un asesinato por celos. Igualmente censura los concursos de belleza⁷¹, a los que acusó de esclavizar a las mujeres, y propuso a los organizadores del Año Internacional de la Mujer que le enseñaran sus derechos y

⁶⁷ PINTO, M.: "Un príncipe opina (El eterno femenino)". *Los Jueves del Excelsior*. México, 6 de mayo de 1976.

⁶⁸ IBÍDEM. Pero el día después de su estreno un periódico recogió la opinión del príncipe Carlos de Inglaterra reproducida de una revista inglesa: "Esas mujeres imbéciles que andan realizando manifestaciones y movimientos a favor de su liberación, no desean otra cosa que ser hombres, vivir como hombres, olvidándose de que el verdadero camino de la mujer es el de la maternidad y la educación de sus hijos". La autora asombrada refiere que además se declara contrario al divorcio, opinión que ratificarían muchos manifestando: "¡Qué bien! ¡Esta es la verdad! ¡Las mujeres estaban equivocadas". Y nosotras pensamos: "Este príncipe ha descubierto de pronto el Mediterráneo."

⁶⁹ IBÍDEM.

⁷⁰ "Ventanas de Colores". *El Excelsior*. México D.F. 13 de febrero de 1975.

⁷¹ IBÍDEM. "Para ver dónde queda con ciertas costumbres la dignidad de la mujer, tenemos que destacar otras cosas. ¿Qué les parece a las personas morales y sensatas esa idea que no sé de dónde ha llegado, de "los concursos de belleza", en los que se miden pechos y caderas como si las jóvenes fuesen animales en venta, y se pasean casi desnudas frente a los hombres del jurado y se escoge la más... atractiva, para premiarla? ¿Pero que pueden hacer muchachas de modestas familias, cuando le ofrecen miles de cosas insoñadas, como viajes, películas, fama, dinero?... La culpa no es de ellas, sino de esos espíritus satánicos de comerciantes, que si ya no pueden vender esclavas del África, comercian igual con la carne femenina de la mujer inculta, pobre y, lo que es peor, desamparada de leyes y poderes... ¿Hasta cuándo las autoridades permitirán esa prostitución moral de la mujer, teniéndola así vencida y esclavizada?"

deberes, al tiempo que el hombre no era su enemigo sino su compañero y que ella tenía que ser también su compañera⁷².

Esta polifacética isleña desplegó también una tarea pedagógica. Desde sus intervenciones públicas en Madrid, en defensa del divorcio y de los derechos de las mujeres, pasando por sus discursos en Montevideo, la campaña de educación popular a instancias del gobierno de Baltasar Brum, hasta los numerosos artículos que referidos a educación y a la mujer que publicó en varios países latinoamericanos, al tiempo que dio numerosas conferencias sobre similar temática. Particularmente, en Cuba la temática sobre la que versaban sus conferencias constituyen el reflejo de sus preocupaciones sociales, en lo que concierne a la mujer, la educación y la igualdad social. Variedad de temas abordó desde la tribuna, junto a un denso repertorio escrito. La obra literaria fue muy vasta, incluye novelas, libros de versos, obras de teatro y una amplia producción periodística recogida en diversos diarios y revistas de distintos países hispanoamericanos.

4. MUJER MALTRATADA

Ateniéndonos a sus propios escritos, fue una mujer maltratada. La violencia física y psicológica lejos de intimidarla le dieron fuerza para buscar alternativas y solucionar ese problema. Sus consultas a especialistas, incluso a médicos y abogados no resolvieron su complicada situación familiar, ni su posición social pudo romper con la desigualdad legal, pues las leyes le impedían defenderse y no le permitían la separación matrimonial. La cultura del sometimiento y la subordinación sexual no permitían la actuación de las mujeres, su opinión no contaba y ante los malos tratos solo cabía la resignación.

Desde que contrajo matrimonio Mercedes Pinto fue víctima de los delirios de un marido paranoico celotípico, hecho que reflejó en su novela "EL", un relato autobiográfico en el que describió todos sus episodios con rigurosidad científica, dando la impresión de ser la historia clínica de un enfermo mental. La novela "EL" es un testimonio de malos tratos que recibió la autora por parte de su cónyuge y las

⁷² IBÍDEM. "¡Deteneos a reflexionar, dirigentes, comisiones y realizadores del Año Internacional de la Mujer! Enseñadle sus derechos y sus deberes. Decidle que el hombre no es un enemigo, sino su amado compañero, y que ella tiene que ser también compañera, amante y amiga, y que ha de comprenderlo y ayudarlo, y que si ella, casada y con hijos, tiene un trabajo digno fuera de su casa, que ayude a otra mujer para la que no llegó la cultura tal vez por su propia diferente mentalidad, pero que cuidará de sus hijos y usted la enseñará a leer y a ser honesta, y regresará usted de su trabajo, comercio, escritorio, banco u oficina y entonces educará a sus hijos y se vestirá y pondrá perfumada y limpia, para que al regreso de su marido encuentre a su mujer atractiva y buena, a sus hijos saludables y alegres, y a sus empleados aprendiendo a vivir, no con jefes violentos y caprichosos, sino como es preciso que sea la familia que vive bajo la mirada de Dios. Comprensiva, misericordiosa y justa. Nada más".

dificultades por las que atravesó en un intento de conseguir la separación, debido a la moralidad de la época. Los malos tratos físicos y psicológicos que le infringía su marido y que ella denunció y consultó legalmente, no sólo no obtuvieron respuesta sino que le recomendaban la atención al marido enfermo. A ello añadir la actitud de la familia, su propia madre le recriminaba y ante las huellas físicas de los golpes recibidos le insta a que lo tratara con cariño, que fuera más atenta con él. Una actitud ejemplo de una época y su mentalidad. Es cierto que Mercedes pudo superar mejor la nefasta situación familiar, al ser miembro de la alta sociedad y alternar en los círculos intelectuales. Pero no se libra de la censura femenina de su tiempo. Incluso para conseguir la credibilidad que necesitaba recurre a la opinión de prestigiosos psiquiatras y jurisconsultos. Así lo hizo constar en su libro:

"Advertida de que suscitaría polémicas el caso clínico y social que presento en la figura "EL", busqué en Madrid la opinión de un hombre que como Jaime Torrubiano y Ripoll, tuviera capacidad para juzgarlo y firma de reconocida solvencia para prologarlo... Necesitaba luego mi narración clínica, un médico competente e imparcial que dijese si "EL" era producto de una fantasía delirante, o era un caso patológico... y dirigime entonces al doctor Julio Camino Galicia... fue el escogido para epilogoista de mi libro que cerró con su opinión concreta y decisiva... Quise además por reverencia y por afecto a un literato y jurisconsulto distinguidísimo, valiente defensor de ideales de liberación femenina, que su firma de poeta pusiese la Opinión final... Y fue el abogado de moda en Madrid, el lord Byron de la poesía española Alberto Valero Martín, quién puso al final de "EL" con sus pasionales renglones, un broche cálido y valiente como su alma misma... Al llegar a Montevideo... Requerí de nuevo la opinión de un sociólogo... como el doctor Santín Carlos Rossi, que reúne además la circunstancia de ser médico especializado en psiquiatría; y la respuesta de esta eminente personalidad avalora las páginas de "EL" con su brillante Antelibro".

Esta escritora describió con sencillez la paranoia celotípica de su marido, dibujando con exactitud la enfermedad y comportamiento del enfermo, no como los autores naturalistas producto de una rigurosa investigación sino de sus propias vivencias. Compiló una especie de memoria íntima en la que relata su vida conyugal, salteada por una experiencia llena de sufrimiento y momentos amargos; se trataba en suma de un melodrama. Los episodios vividos por una mujer maltratada por su marido, así como la incomprensión social y familiar que desaprobaban la ruptura matrimonial. La ley, la religión y la ciencia una y otra vez justificaban su comportamiento. La autora en uno de los capítulos escribía:

*"Por todas partes las mismas palabras, y la religión, y la familia, y los imitadores de científicos, con los aprendices de psicólogos repetían el mismo léxico:
-Rarezas... carácter ... mala educación... resabios... nerviosismos...
Y luego los remedios:
Paciencia... resignación... dulzura... templanza..."*

La novela no sólo conforma un relato autobiográfico sino a la vez una denuncia contra las leyes españolas que limitaban a las mujeres e impedían la disolución de un matrimonio. Aprobando de esta forma la subordinación y sometimiento al cónyuge, independientemente de su equilibrio mental y emocional. Dicha obra en un principio iba a ser editada en Madrid en 1924, pero por circunstancias adversas la Casa Pueyo no pudo editarla. La propia autora explicaba en una nota aclaratoria que incluyó en su novela este percance:

"Mi libro estaba ya preparado para salir a la calle gritando todo su dolor y toda su inquietud. Pero "un viento de tragedia", como el de la hermosa poesía de la escritora uruguaya Luisa Luisi, lo arrancó de la Casa Pueyo donde se estaba editando, y lo arrancó también de Madrid, y de España... y de Europa".

En 1926 publicaría en Montevideo esta novela, en la editorial que ella misma fundó La Casa del Estudiante. En un principio tuvo dudas sobre la conveniencia de su edición en este país, donde la situación jurídico-social de las mujeres era mucho más progresista que la del viejo continente. En la nota introductoria de la novela Mercedes escribió:

"Al llegar a Montevideo, mi anhelo por sacar a los caminos de la Vida la sombra de "El", continuaba, y entonces pensé con temor en si tendría cabida su figura en esta país donde las leyes mejoran la situación de la mujer y la protegen más; en si tendría ambiente mi libro y hallaría eco en esta sociedad".

Las diferencias del panorama femenino entre España y Uruguay eran evidentes. En España permanecía vigente el Código Civil de 1889, en el que se consideraba la subordinación de la mujer al hombre, al padre o al marido, a quien debía obediencia. El divorcio no existía, porque el matrimonio era indisoluble y así lo mantenía la iglesia católica. Solo bajo la II República se aprobó la ley de divorcio (2 de marzo de 1932) y se anuló en 1939, aunque en las zonas de control nacional ya se suprimió desde 1936. En cambio en Uruguay, a la sazón el país más democrático de América Latina, el status jurídico de la mujer había mejorado bajo la presidencia de José Batlle y Ordoñez que desde 1903, año en que fue elegido, y luego reelegido en 1911 convirtió a Uruguay en la Suiza de América. El nivel cultural del país era elevado, lo cual también consolidó sus gobiernos y estabilizó la democracia.

Sin embargo, las dudas sobre la edición se disiparon, obtuvo un eco inusitado, comentándose en los medios de comunicación, esas referencias las recoge la reedición de la obra, efectuada en México en 1948. Incluye las opiniones del doctor Gregorio Marañón, la escritora Concha Espina, el premio Nobel de Literatura

Pablo Neruda, Juana de Ibarborou poetisa uruguaya⁷³. Por su parte, Silvia Guerrico en Buenos Aires escribió:

"Comprendo que el público se haya volcado por las librerías ansioso de leer las páginas emocionantes y dolorosas de "EL"... Por eso recomiendo este libro amargo, cruel y doloroso, que es un anatema sobre los falsos apóstoles de la ciencia y un grito de rebelión contra la estrechez de las malas leyes, a todos los amantes de la Verdad y Sinceridad, aunque ellas vengan en un sudario rojo..."

Los diversos testimonios que generó dicha publicación avalan la calidad literaria del texto, sirvió además para que Buñuel se inspirara y adaptara un guión de cine en 1952⁷⁴. Sin embargo la crítica cinematográfica apenas prestó atención a la obra literaria, a su autora⁷⁵ y a la problemática planteada. De este modo, los comentaristas apenas conceden importancia a la obra autobiográfica, algunos la mentan como "alegato" feminista⁷⁶, aunque otros refieren el maltrato y ponen de relieve la discriminación de las mujeres⁷⁷. Igualmente, como novela fue bastante cuestionada⁷⁸ y generó

⁷³ Algunos comentaristas establecieron un paralelismo de la obra de la autora con la literatura finisecular del siglo XIX, como lo hizo Alvaro Guillot Muñoz: "En toda la literatura finisecular, incluyendo las creaciones de Jean Lorrain y de otros atormentados, es difícil encontrar pasajes más quitaesenciados que el de la obsesión de "EL" cuando narra la persecución de los seis ojos verdes. El hechizo de los ojos gemiáticos "que han mirado largo al mar" tortura del señor Phocas, ejerce su poderío en el espíritu del protagonista de la novela de Mercedes Pinto. La monomanía de los ojos glaucos han envenenado la fantasía literaria de 1890, que floreció en Europa desde las Islas Británicas hasta Rusia, luego se adormeció para resurgir de manera perfectamente realista en la reciente obra de Mercedes Pinto".

⁷⁴ FUENTES, V.: *Buñuel en México. Instituto de Estudios turulenses*. Teruel, 1993. Pág. 116. Victor Fuentes dijo que "El filme se basa en una novela de tipo autobiográfico, en la cual Mercedes Pinto denuncia la persecución a la que la sometiera su paranoico marido. Buñuel se basó en la obra de Mercedes Pinto, con su intuición creadora y gusto antiartístico, supo de valerse de esta olvidada novela "feminista" y "popular", calcada de la experiencia vivida, con lo que partiendo de estas constantes nos ha dado una original indagación en los fondos oscuros de la psique humana".

⁷⁵ RODRÍGUEZ HAGE, T.: *Estudio del film EL ...* Opus cit. Pág. 93.

⁷⁶ SÁNCHEZ VIDAL, A.: *Luis Buñuel. Obra cinematográfica*. Ed. J.C. Madrid, 1984.

⁷⁷ García Riera manifestó que "Buñuel se basó en una novela de la escritora española Mercedes Pinto. La obra literaria tiene el valor de la sinceridad autobiográfica: una mujer se queja dolorosa y amorosamente de las vejaciones de las que la hace objeto su marido paranoico y de la incomprensión general a la que la condena su condición femenina, o sea, de su obligación de ser sumisa en tanto que cosa poseída".

⁷⁸ MONEGAL, A.: *Luis Buñuel, de la literatura al cine*. Ed. Antropos. Barcelona, 1993. Antonio Monegal escribe al respecto que: "El discurso de la novela no emana de una perspectiva objetiva, sino que está narrada desde el punto de vista de la esposa y la impresión que produce es que se trata de un texto de carácter autobiográfico, tremendamente emotivo... el concepto de adaptación se ha de tomar aquí en un sentido muy amplio, porque la historia que se cuenta es un producto original de la película. La novela casi no tiene argumento, sino que es más una recopilación de memorias... El interés literario de ésta es escaso..."

diversidad de opiniones⁷⁹. Sin embargo, hay referencias de que a la autora le gustó mucho la forma en que se adaptó la novela al cine. Curiosamente, recientemente volvió a ser llevada al cine, Valeria Sarmiento una directora de cine de origen chileno radicada en París, realizó una segunda versión cinematográfica de EL titulada ELLE en 1995.

5. CONCLUSIONES

En Canarias las posibilidades reales de formación que se ofrecían a las mujeres, en la época en que vivió Mercedes Pinto, fueron muy limitadas y circunscritas a las escuelas de enseñanza primaria y colegios privados con un saber académico sexuado. Ella recibió una esmerada educación de acuerdo con lo que correspondía al ambiente social de una familia acomodada como la suya, y orientada a prepararla para su destino como esposa y madre. Recibió la instrucción dentro de su propia casa, aprendió en el seno familiar, pero la privacidad no impidió que fuera protagonista en actividades que requerían preparación cultural, y movida por su inquietud intelectual se reveló como una erudita autodidacta. Las aspiraciones fueron despertando, y busca el tipo de formación que deseaba, encontrando sobre todo en las lecturas el complemento a su preparación. Más tarde, al hilo de algunas circunstancias personales la dimensión social de Mercedes Pinto no se redujo al ámbito doméstico como prescribía la sociedad de su época, empujada por sus vivencias personales se trasladó a Madrid y allí promocionó en la esfera intelectual, significándose como defensora de los derechos de las mujeres. No abandonó su actividad literaria, el ambiente intelectual que respiró en Madrid también le estimuló a escribir. Sin embargo, el progresismo de Mercedes Pinto no sirvió para rebelarse al rol tradicional, pues aceptaba que la gestión de la vida doméstica estaba encomendada en exclusiva a las mujeres, al margen que estaba de acuerdo con su formación y promoción. Como mujer maltratada el tema del divorcio se convirtió en tema de reflexión y discusión, obtuvo buenas críticas y apoyos, pero también despertó los celos de los sectores conservadores que emprendieron una posible persecución, el interés que había suscitado le sirvió de ayuda para abandonar España e iniciar una nueva vida en América.

⁷⁹ COLINA, J. Y PÉREZ TURRENT, T.: *Luis Buñuel. Prohibido asomarse al interior*. Ed. J. Mortiz. México, 1986. Pág. 92. En una entrevista a Luis Buñuel, José de la Colina le preguntó sobre la novela de Mercedes Pinto a lo que el cineasta respondió: "Un libro interesante que ella había compuesto con anotaciones sobre la vida con su esposo, Foronda. Algunas páginas hubieran podido pasar, tal como estaban, a la película. Por ejemplo, cuando ella estaba en el jardín cuidando las flores, llegaba Foronda y advertía que a lo lejos había, en una torre, un campanero ocupado en lo suyo, y venían inmediatamente los celos: "¡Zorra, te entiendes con ese hombre!, y la golpeaba ..."

Coyunturalmente, los contratiempos surgidos en su primer matrimonio marcaron su vida, el maltrato físico y psicológico no la amedrentó, todo lo contrario, abrió la luz de su mente y su sufrimiento sirvió para diseñar nuevos horizontes. Incluso el exilio emprendido por contravenir las normas sociales, fue el portón del éxito, pues traspasó el umbral de la sociedad española para enmarcarse en un panorama internacional que la acogió y apoyó como figura ilustre. Hispanoamérica lejos de entorpecerla dio el impulso que la encumbró como canaria universal.

Las numerosas publicaciones dan testimonio de su producción intelectual y de la inmensidad de su pensamiento. La variada temática de sus conferencias, las distintas tribunas que ocupó y la diversidad de personalidades con las que se relacionó evidencia el calibre de su valía. El eco de su actividad en los diferentes países que la acogieron dan muestra del saber autodidacta de una canaria universal. Una canaria que supo enfrentarse a las dificultades que se le planteaban a las mujeres de su tiempo, su condición de maltratada no fue motivo para renunciar ni resignarse al sufrimiento, así rompiendo los moldes de las mujeres de su clase fue capaz de buscar alternativas a su vida y abrirse camino más allá de las fronteras de su terruño. Su cultura, sus saberes y su inteligencia han sido ignoradas y poco reconocidas en las islas, aunque ahora comienza a difundirse y a prestigiarse su figura.

En la mayor parte de su relato refleja su concepción del mundo entremezclada con su vida familiar. No obstante, aprovecha sus vivencias para un discurso femenino, recurre siempre a su historia personal, aunque no hace novedosas aportaciones a la liberación de las mujeres, pues no se apartó de la tradicional separación de roles ni de la división del trabajo doméstico y del público. En este sentido no planteaba la igualdad en ambas esferas, pues entendía la esfera privada como el espacio femenino por excelencia. Ella se impuso con su forma de interpretar el mundo, su cosmovisión fue tolerada y bien aceptada en el entorno en el que se movió. Si bien en el ámbito familiar y, sobre todo en La Laguna y Santa Cruz, sufrió la censura y murmuración de la época, porque en un principio no aceptaron su ruptura matrimonial y el camino elegido.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AMELANG, J.S. y NASH, M.: *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Ed. Alfons el Magnànim. Valencia, 1990.
- ARANDA, C. y otros: *La mujer: Explotación, lucha, liberación*. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1976.
- ARENAL, C.: *La mujer del porvenir*. Ed. Orbis. Barcelona, 1989.

- ARMAS, M.: "¿Reinvención de Mercedes Pinto?" en *ABC*. Madrid, 17 de marzo de 1993.
- BASURTO, L.: "¿Mercedes Pinto?" en *El Excelsior*. México, 27 de octubre, 1976.
- BATANAZ, L.: *La educación española en la crisis de fin de siglo*. Diputación Provincial de Córdoba, 1982.
- CAMPO ALANGE, C. de: *La mujer en España. Cien años de su historia*. Ed. Aguilar. Madrid, 1964.
- CAPEL, R.: *La educación y el trabajo de la mujer en España (1900-1931)*. Dir. Gen. de la Juventud. Madrid, 1982.
- CAPEL, R.: *El sufragio femenino en la 2ª República española*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1975.
- COLINA, J. Y PÉREZ TURRENT, T.: *Luis Buñuel. Prohibido asomarse al interior*. Ed. J. Mortiz. México, 1986.
- CONNELLY, J. y otros: *La mujer en el mundo contemporáneo*. Universidad Autónoma/Cátedra. Madrid, 1981.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P.: "Mercedes Pinto: una exiliada canaria en Hispanoamérica". *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Casa de Colón. Las Palmas, 1988.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *Voces del exilio. Mujeres españolas en México 1939-1950*. Universidad Complutense/Consejería de la Presidencia. Madrid, 1994.
- DURÁN, M.A.: *Mujer y sociedad en España (1700-1985)*. Ed. Ministerio de Cultura. Madrid, 1986.
- FACELLI, M.: *Despertar*. Ed. Albatros. Montevideo, 1930. Prólogo de Mercedes Pinto.
- FAGOAGA, C.: *Clara Campoamor la sufragista española*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1981.
- FAGOAGA, C.: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*. Icaria. Madrid, 1985.
- FUENTES, V.: *Buñuel en México*. Instituto de Estudios Turulenses. Teruel, 1993.
- GARRIDO, E.: *Historia de las mujeres en España*. Editorial Síntesis. Madrid, 1997.
- GONZÁLEZ, E.: *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*. Ed. FUE. Madrid, 1988.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: "Algunos datos históricos sobre la educación de la mujer en Canarias". *Actas III Congreso "Diálogo-Fe-Cultura"*. Centro de Estudios Teológicos/Universidad de La Laguna. La Laguna, 1996.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: *La educación de la mujer canaria*. Centro de Estudios Teológicos/Universidad de La Laguna. La Laguna, 1997.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: *Mujer y Educación en Canarias*. Ed. Benchomo-Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1998.

- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: "Mercedes Pinto, una feminista canaria en América". *XII Congreso Internacional AHILA*. Oporto, septiembre 1999.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: *Segregación sexual y pensamiento pedagógico. El currículum en las escuelas canarias*. Centro de Estudios Teológicos/Universidad de La Laguna. La Laguna, 2000.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: "Mercedes Pinto Armas (1883-1976). Un proyecto para la formación de la mujer". *V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. San José de Costa Rica, 21-24 de mayo 2001.
- LUIS YANES Y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.J. y J.M.: *La Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Ed. Ayuntamiento/Cabildo/CCPC. Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- MONEGAL, A.: *Luis Buñuel, de la literatura al cine*. Ed. Antropos. Barcelona, 1993.
- NASH, M.: *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*. Anthropos. Barcelona, 1983.
- NELKEN, M.: *La condición social de la mujer en España*. CUS Ediciones. Madrid, 1975.
- NUÑEZ REY, C.: *Carmen de Burgos "Colombine". Biografía y obra literaria*. Ed. Universidad Complutense. Madrid, 1992.
- PAZ SÁNCHEZ, M.: "Crónica y semblanza wangüemertiana de Mercedes Pinto: una feminista canaria en Cuba (1935-1936)". *Boletín Millares Carló*. UNED de Las Palmas. Vol. I. Nº 2. Año 1980.
- PAZ SÁNCHEZ, M.: *Wangüemert y Cuba*. Tomo II. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- PINTO, M.: *Brisas del Teide*. Madrid. Casa Pueyo, 1924.
- PINTO, M.: *El divorcio como medida higiénica*. Imprenta de Joaquín Martínez. Madrid, 1923.
- PINTO, M.: *El*. Casa del Estudiante. Montevideo, 1926. Reeditada en Costa-Amic. México D.F., 1948. Edición facsímil. Viceconsejería de Cultura. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- PINTO, M.: *Ella*. Ed. Biblioteca Nueva (2ª ed.). Madrid, 1969.
- PINTO, M.: *Más alto que el águila*. Ed. Cabal. Madrid, 1968.
- PLA BRUGAT, D.: *Españoles en México (1895-1980)*. Ediciones INAH. México, 1989.
- PORRO FREIRE, A.: *Sabia Nueva*. Ed. Máximo García. Montevideo, 1925. Prólogo de Mercedes Pinto.
- RODRÍGUEZ HAGE, T.: *Estudio del film EL: De Mercedes Pinto a Buñuel*. Memoria de Licenciatura inédita. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna, 1994.
- SÁNCHEZ VIDAL, A.: *Luis Buñuel. Obra cinematográfica*. Ed. J.C. Madrid, 1984.

- SCANLON, G.: *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*. Akal. Madrid, 1986.
- STARCEVIC, E.: *Carmen de Burgos, defensora de la mujer*. Almería, 1976.
- TURÍN, I.: *La educación y la escuela en la España de 1874 a 1902*. Aguilar, Madrid, 1976.
- ZULUETA, C.: *Cien años de educación de la mujer española*. Ed. Castalia. Madrid, 1992.
- VV.AA.: *Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1998.
- VV.AA.: *Historia de las mujeres en España*. Editorial Síntesis. Madrid, 1997.